

La Real Sociedad Bascongada y el vascoiberismo del abate Hervás y Panduro: *El Catálogo de las lenguas*

ANTONIO ASTORGANO ABAJO

Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País

Resumen:

El jesuita expulso Lorenzo Hervás y Panduro estuvo toda su vida de lingüista (1783-1809) relacionado con el eusquera. Su entusiasmo vasquista irá en aumento hasta culminar en el nombramiento como socio de la Real Sociedad Bascongada en 1805. Progresivamente fue afianzando sus convicciones vascoiberistas por su amistad con fueristas ligados a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y con algunos lingüistas, también vascoiberistas y larramendianos, como Pablo Pedro de Astarloa y Juan Antonio Moguel, a su vez, protegidos por la Real Sociedad Bascongada. Esta amistad duró aproximadamente una década (1796-1809), en línea ascendente, mantenida por los intereses lingüísticos, que culminaron con la División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos (1808).

Palabras clave: Vascoiberismo. Fuerismo. Lorenzo Hervás. Pablo Pedro de Astarloa. Juan Antonio Moguel. Real Sociedad Bascongada. Apología del eusquera. Catálogo de las lenguas.

Laburpena:

Lorenzo Hervás y Panduro jesuita kanporatua hizkuntzalari izan zen bere bizitza osoan (1783-1809), euskerarekin lotuta. Bere euskaltzaletasun beroak gora egin zuen 1805ean Euskalerraren Adiskideen Elkarteko bazkide

izendatu zuten arte. Pixkanaka, Euskalerrriaren Adiskideen Elkartearekin lotura zuten foruzaleekin eta zenbait hizkuntzalarirekin, euskaldunekin eta larramendiarrekin, hala nola Pablo Pedro de Astarloarekin eta Juan Antonio Moguelekin, adiskidetu zen, Euskalerrriaren Adiskideen Elkartea babestuta. Adiskidetasun horrek hamarkada bat inguru iraun zuen (1796-1809), goranzko joeran, hizkuntza-interesek mantenduz, eta horiek amaitu zuten Denboraren jatorrizko banaketa bascongadoen artean, haiek oraindik erabilia (1808).

Hitz gakoak: Euskoiberismoa. Foruzaleetasuna. Lorenzo Hervás. Pablo Pedro de Astarloa. Juan Antonio Moguel. Euskalerrriaren Adiskideen Elkartea. Euskeraren apologia. Hizkuntzen katalogoa

Abstract:

The expelled Jesuit Lorenzo Hervás y Panduro spent his entire life as a linguist (1783-1809) related to Basque. His Basque enthusiasm grew until he was appointed as a member of the Royal Basque Society in 1805. He progressively strengthened his Basque-Iberian convictions through his friendship with fuerists linked to the Royal Basque-Iberian Society of Friends of the Country and with some linguists, also Basque-Iberians and Larramendians, such as Pablo Pedro de Astarloa and Juan Antonio Moguel, in turn, protected by the Royal Basque Society. This friendship lasted approximately a decade (1796-1809), in an ascending line, maintained by linguistic interests, culminating in the Primitive Division of Time among the Bascongados still used by them (1808).

Keywords: Basque Iberianism. Fuerismo. Lorenzo Hervás. Pablo Pedro de Astarloa. Juan Antonio Moguel. Royal Basque Society. Apology of the Basque language. Catalog of languages.

1. Introducción

Decía Antonio Tovar que si había que dar un juicio de valor Hervás como lingüista, la mayor admiración que podamos tener de él reside en las noventa páginas primeras del *Catalogo delle lingue*, rehechas en el tomo I del *Catálogo* español. Con sólo eso estaría hoy en la primera página de la historia de la lingüística, si es que los historiadores de la lingüística lo hubieran leído¹.

(1) TOVAR, A., “Hervás y las lenguas Indias de América del Norte”, en *El lingüista español Lorenzo Hervás*, Madrid: 1968, pp. 56-64.

En esas primeras páginas se describen las lenguas americanas y desde allí va dando lingüísticamente la vuelta a la tierra.

Sin embargo la lengua que estudió más extensamente y con más empatía personal fue el eusquera. A lo largo de más de veinte años hemos dedicado varios trabajos a las relaciones del vascófilo abate jesuita Lorenzo Hervás y Panduro (Horcajo de Santiago, Cuenca, 1735-Roma, 1809) con el eusquera y el vascoiberismo, con la finalidad de aclarar el sustrato de esa vinculación². Adelantemos que, en términos generales, el abate manchego estuvo toda su vida de lingüista (1783-1809) relacionado con el eusquera, durante los últimos 26 o 27 años de su vida. La primera carta relacionada con el tema es de 1783,

(2) ASTORGANO ABAJO, A., “Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vacoiberismo, en el marco del fuerismo”, en *Astarloa en el II centenario de la “Apología de la lengua bascongada” (1803-2003)*, San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Colección Ilustración Vasca, tomo XII, 2003, pp. 11-140; “Hervás y los apologistas vascoiberistas en 1803”, *Revista Internacional de Estudios Vascos (RIEV)*, 48-1 (2003), pp. 347-408; “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas”, *Hispania Sacra*, Vol. LVI, n.º 113 (2004), pp. 170-268; “Las cartas familiares de Hervás, como fuente de información literaria”, en Antonio Risco y José María Urkia (eds.), *La Carta como fuente y como texto. Las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Actas del II Seminario Peñafloreda, Toulouse-Le Mirail, 14 y 15 de noviembre de 2003*, San Sebastián, 2005, pp. 77-136; “Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vascoiberista”, *Archivo de Filología Aragonesa. Homenaje a Manuel Alvar*, n.º LIX-LX (2004-2006), vol. I, pp. 169-195; “Estudio introductorio” a HERVÁS, Lorenzo, *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*, Madrid: 2007, pp. 9-90; “Introducción” a Hervás, *División primitiva del tiempo entre los Bascongados usada aún por ellos*, edición, transcripción, introducción y notas de A. Astorgano en Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/divisin-primitiva-del-tiempo-entre-los-bascongados-usada-an-por-ellos-0/html/01c1624c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_37.html). Consulta, 15 de junio de 2022); “Floridablanca y el jesuita Hervás y Panduro, una relación respetuosa”, *Res publica. Revista de Filosofía Política*, 22 (2009), Universidad de Murcia, pp. 325-362; “Hervás y Panduro y sus amigos ante la Mexicanidad”, en *Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las Independencias*, Milena Koprivitz Acuña (ed.), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala / Universidad Iberoamericana, 2009, pp. 201-254; “Lorenzo Hervás y Panduro, dos siglos de olvidos y pervivencias”, *Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, n.º 5 (enero-diciembre de 2010), pp. 9-122; *El abate Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). Sabio polígrafo*, Ciudad Real, Almud-Universidad Castilla-La Mancha, 2010; “Bosquejo de la Literatura de los jesuitas mexicanos expulsos a través de la Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro”, en Cristina y Juan Carlos Casas (Coords.), *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana / Universidad Pontificia de México, 2017, pp. 283-329; “El Vascoiberista Lorenzo Hervás y Panduro, en el *Diccionario Notitia Vasconiae*”, *Montalbán, Revista de Humanidades y Educación*, n.º 55 (Enero-Junio 2020), pp. 143-170; “Hervás y Panduro, Lorenzo”, en *Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia*, tomo II, Madrid: Marcial Pons, 2020, pp. 474-478.

en la que aparece un Hervás bastante desorientado, pues no ha logrado contactar con un ex jesuita vasco parlante que lo informase competentemente, sino que tiene que servirse del helenista padre José Petisco (1724 - 1800), el primer traductor de la Biblia al español, quien a duras penas pudo suministrarle un *padrenuestro* y los numerales en dialecto vizcaíno. Con posterioridad consigue la colaboración experta del ex jesuita José Beovide³, y su entusiasmo vasquista irá en aumento hasta culminar en el nombramiento como socio de la Real Sociedad Bascongada en 1805.

Su último trabajo también fue vascoiberista, *División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos*⁴, concluido el 1.º de enero de 1808, ya afligido por su larga y penosa enfermedad de artrosis, antes de fallecer año y medio después.

En el intermedio, fue afianzando sus convicciones vascoiberistas por su admiración por la obra del jesuita Manuel Larramendi (Andoain, Guipúzcoa, 1690 - Loyola, Azpeitia, Guipúzcoa, 1766) y por su amistad con fueristas ligados a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y con algunos lingüistas, también vascoiberistas y larramendianos, como Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre (Durango, Vizcaya, 1752 - Madrid, 1806) y Juan Antonio Moguel Urquiza (1745-1804), amistad que duró aproximadamente una década (1796-1809), en línea ascendente, mantenida por los intereses lingüísticos y que culminaron con la *División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos*.

Donde Hervás sistematizó su vascoiberismo fue en el Catálogo de las lenguas italiano (redactado en 1784, aunque publicado en Cesena en 1785)⁵

(3) José de Beovide nació en Zarauz (Guipúzcoa) el 3 de febrero de 1731; entró en la Provincia de Castilla el 17 o el 19 de Junio de 1750, e hizo la profesión de cuatro votos el 24 de abril de 1768 en Italia, a donde había sido desterrado con todos los demás jesuitas de España el año anterior. Antes había enseñado gramática en la residencia de Azcoitia, y filosofía en el colegio de Burgos, donde era ministro al tiempo de la expulsión. Vuelto a España el año 1798, murió en Zarauz, su pueblo natal, el 5 de octubre de 1801. Se distinguió siempre por su carácter dulce y juicioso, y por su sólida piedad. Carta al padre Hervás, fechada en Bolonia el 28 de abril de 1784 insertada en la *Idea dell' universo*, tomo XVII, página 171, y en su *Catálogo de las lenguas español*, tomo V, página 218.

(4) J. de OLARRA en *BRSBAP*, III (1947), pp. 313-354.

(5) HERVÁS, *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità. Opera del sig. Abbate D Lorenzo Hervas*, Cesena, Biasini, 1785. Es el tomo XVII de la enciclopedia *Idea dell'Universo*. Reedición de Antonio TOVAR, *El lingüista español Lorenzo Hervás, I. Catalogo delle lingue*, Madrid: SGEL, 1986.

y en los tomos IV (1804), V (1804) y VI (1805) del Catálogo español (1800-1805), en especial en el tomo IV, encabezado por la conocida dedicatoria, apasionadamente vascófila, a las “Tres Provincias Bascongadas”, fechada en Roma el 30 de abril de 1803, dedicatoria que se extiende a los dos tomos siguientes⁶. El jesuita P. Enrique del Portillo concluyó:

“Quien haya leído el *Catálogo de las lenguas*, verbigracia, de Hervás, habrá visto la excepcional importancia que atribuye al vascuence [...]. Pronto los que en el siglo XVIII se interesaban por los estudios vascos quisieron entrar en correspondencia con el abate”⁷.

2. La lengua primitiva, componente esencial de la polémica sobre el eusquera y el vascoiberismo

Las tesis de Hervás sobre el eusquera están perfectamente fijadas a mediados de la década de 1780-1790, y en los escritos posteriores sólo hará reafirmarlas y manifestar abiertamente su admiración hacia la persona y obra del jesuita Manuel Larramendi. Por ejemplo, cuando hacia 1788 estaba traduciendo el tomo II español de la *Historia de la vida del hombre o Idea del Universo, baxo cuyo título se publicó en italiano*, incluye al eusquera entre las lenguas cultas de Europa en el artículo II, “Lenguas griega, egipcia y hebrea con sus dialectos, generalmente eruditas; lengua bascongada, erudita respecto de la nación española”. La definición del eusquera es una pura síntesis del vascoiberismo larramendiano:

“La [lengua] cántabra o bascongada es el idioma que en la confusión de Babel la Providencia dio a la gente ibera; idioma, que, por efecto de ánimo invencible y como señal de la antigua descendencia y de la libertad no esclavizada jamás, se conserva hasta el tiempo presente en la gloriosa extirpe de guipuzcoanos y vizcaínos; no ha perecido totalmente en Navarra y se habló antiguamente en España. Estas circunstancias del idioma cántabro bastan para conocer la erudición, utilidad, y aún necesidad de su estudio, sin el cual no se perfeccionará jamás la historia antigua de España. En los cinco tomos, que en lengua italiana he publicado sobre los idiomas de todas las naciones conocidas, hablo varias veces del cántabro con algunas

(6) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas de las Naciones conocidas y numeración, división y clase de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor D. Lorenzo Hervás...*, Tomos IV, V, VI, Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1804-1805. Volumen IV, “Dedicatoria”, 8 páginas, sin numerar.

(7) PORTILLO, E. del, “Lorenzo Hervás, su vida y sus escritos (1735-1809)”, *Razón y Fe*, XXVI (1910), p. 323.

reflexiones, que descubren su utilidad para ilustrar la historia antigua, en la que no pocas equivocaciones han cometido los historiadores modernos por haber confundido la lengua cántabra y céltica, o por haberlas supuesto dialectos de una misma matriz”⁸.

Por si no fuera evidente la filiación larramendiana de estas ideas, Hervás confiesa a continuación:

“*La gramática cántabra o bascongada* que publicó el jesuita Manuel Larramendi es perfecta, y excelente es su *Vocabulario hispano-latino-bascongado*; obras que con ansia buscan los eruditos y con dificultad se encuentran; por lo que es de desear su reimpresión; y para que ésta sea más útil, convendría añadir al *Vocabulario un Índice de las voces propias y radicales* del bascongado con sus respectivos derivados, para determinar las que son propias o forasteras, y conocer las palabras bascongadas que hay en otras lenguas europeas y asiáticas”⁹.

3. Hervás y la polémica vascoiberista

El sentimiento “patriótico” y el orgullo por todo lo que es peculiar del propio país está presente en todas las polémicas sobre el vascuence y la lengua primitiva¹⁰, lo cual se traduce en una supeditación del conocimiento lingüístico al interés político, una característica lamentablemente demasiado acusada entre los cultivadores de la historia de Vasconia hasta nuestros días.

Actualmente continúa la enconada polémica entre los que, como Hervás, identifican el eusquera con el ibero, remontando sus orígenes, incluso hasta la Torre de Babel, y los defensores de la vasconización tardía, que sostienen que los vascones ocuparon la actual comunidad autónoma del País Vasco y otras áreas cercanas en la antigüedad tardía o al principio de la Edad Media. González Ollé ha resumido una visión actualizada de los primigenios estratos lingüísticos correspondientes a los territorios (País Vasco y Navarra) que atestiguan históricamente el vascuence en España. Desde mediados del

(8) HERVÁS, *Historia del hombre, tomo II. Parte I.ª. Pubertad y juventud del hombre*, Madrid: Imprenta de Aznar, 1789, pp. 175-176.

(9) HERVÁS, *Historia del hombre, tomo II. Parte I.ª. Pubertad y juventud del hombre*, p. 176.

(10) OLABARRI GORTAZAR, I., “Proyectos historiográficos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, en *Primer Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián: Comisión de Guipúzcoa de la RSBAP-Diputación Foral de Guipúzcoa, 1986, pp. 463-464.

siglo XX se vienen sucediendo continuas novedades en el ámbito examinado: el estrato más antiguo corresponde, según la Onomástica, a lenguas (pre)célticas en ambas zonas; en Navarra, la situación resulta más compleja, pues en ella conviven también el ibero y, apenas documentado, el vascuence. La localización de este se acredita antes al norte de los Pirineos, en Aquitania, desde donde se desplaza al sur de la cordillera: opinión generalizada, si bien con amplias discrepancias acerca de su datación. Se muestran equilibradas las opiniones sobre la prelación cronológica entre vascuence y latín. Los últimos estudios parecen inclinarse por la prioridad de este. El vascoiberismo (identificación o relación genética entre vascuence e ibero), teoría dominante desde el siglo XVI, que parecía caduca en los primeros decenios del siglo XX, ha resurgido últimamente, repristinada, aunque aún no ha sido suficientemente contrastada, y contaminada por intereses políticos, como en tiempos de Hervás¹¹.

La polémica sobre la lengua primitiva y su encarnación en el eusquera recorre gran parte del siglo XVIII. Aunque sólo nos interesa ver el reflejo que tuvo en Hervás, sin embargo es imprescindible hacer un somero recorrido histórico de las teorías sobre la lengua primitiva desde los *Orígenes* de Mayans (1737)¹², que provocaron la reacción de Larramendi, a quien seguirá Hervás, de una manera bastante fiel. Entre los siglos XVI y XVIII se concibió la idea de que había existido un idioma único que en sucesivas disgregaciones había producido las lenguas modernas. Esta idea sólo se pudo afrontar desde el punto de vista cristiano. La *Biblia* exigía un idioma generador y su búsqueda supuso el estudio por parte de muchos eruditos que querían “invertir de abolengo divino a la lengua por la cual la palabra de Dios se comunicó a los hombres”¹³. El *Génesis* era interpretable en el sentido de que Dios creó una lengua infusa en los primeros hombres de donde provendrían todas las demás, después del célebre castigo de la Torre de Babel, surgiendo a raíz de dicho castigo las setenta y dos lenguas matrices de los descendientes de Jafet, Cam y Sem, de las cuales derivarían los idiomas conocidos.

(11) GONZÁLEZ OLLÉ, F., “Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación”, *Revista Iberoamericana de Lingüística*, N.º 11 (2016), pp. 35-172.

(12) MAYANS, G., *Orígenes de la lengua española*, Madrid: Juan Zúñiga, 1737, en *Obras Completas* II, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1984.

(13) LÁZARO CARRETER, F., *Las ideas lingüísticas del siglo XVIII*. Madrid: Crítica, 1985, p. 110.

En el siglo XVIII, algunos de estos puntos citados se habían descartado totalmente. Así, se pensaba que de la lengua infusa de los primeros hombres no podían provenir el resto de los idiomas; que era inútil la búsqueda de la lengua primordial y que era difícil la investigación de las voces primitivas¹⁴.

Otro grupo de estudiosos continuaba creyendo en un idioma único engendrador del resto para explicar la diversidad de lenguas y se hacía echando mano a la Torre de Babel, sobre la cual los escritores concentraron también su imaginación desbordada, dispuestos a darle una interpretación, en su criterio, verosímil y hasta científica¹⁵.

Durante la Ilustración española, la tesis de la lengua primitiva, encarnada en el eusquera, si no causó, al menos coadyuvó a un renacimiento cultural de los valores propios, lingüísticos y étnicos, a un exagerado ensimismamiento por lo vasco que tan claramente se percibe en las obras de Moguel, Astarloa o Erro, y en menor medida en Hervás, todo ello en el marco de un contexto de autoafirmación y de conservadurismo regionalista frente a una revolución niveladora estatal, encarnada en el odiado Manuel Godoy.

Una cuestión interesante es ver hasta qué punto el moderado Hervás participó en el integrismo, etnolatría y glotolatría de sus amigos vascos, porque no hay duda que sintonizó con esos sentimientos, a juzgar por los continuados elogios al eusquera, a Larramendi y a “Las tres nobilísimas Provincias de Vascongados españoles”.

Lo curioso de Hervás es que es un apologista sin entrar al trapo de la polémica, bastante violenta, que se desencadenó después de la publicación en abril de 1802 del artículo “Navarra” de Joaquín Traggia¹⁶, que sin duda conocía por su correspondencia con Astarloa, Moguel, Tomás de Sorreguieta, Zúñiga y los mecenas de estos de la Real Sociedad Bascongada.

Hervás conocía los métodos de investigación de Larramendi y de Mayans, por haber supervisado los trabajos de Astarloa y porque se muestra contrario a los *Orígenes* de Mayans en el volumen V del *Catálogo* español.

(14) BREVA-CLARAMONTE, M. y SARMIENTO, Ramón, “Estudio introductorio”, en Lorenzo Hervás, *I. Vocabulario Poligloto (1787). II. Saggio Pratico delle lingue (1787)*, Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1991, p. 17.

(15) LÁZARO CARRETER, F., *Las ideas lingüísticas del siglo XVIII*, p. 111.

(16) TRAGGIA, J., “Navarra”, en *Diccionario Geográfico e Histórico* de la R. A. H., tomo I, Madrid: 1802. ARIJA NAVARRO, M. A., *La Ilustración Aragonesa: Joaquín Traggia (1748-1802)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1987, p. 285.

Por otro lado, también conocía la postura de los ilustrados que sostenían que las lenguas primitivas, lejos de ser perfectas, se habían ido completando con el estudio y el progreso, y se oponían a la teoría la perfección babélica. En Hervás luchan la razón y su fe en la Biblia, por lo que se ve obligado a sentar la teoría de la doble perfección lingüística. Para nuestro abate, “la dispersión del género humano al poblar el mundo después del Diluvio no fue tumultuaria, mas ordenada”¹⁷, y en su apoyo, se pregunta: «¿Por qué una nación siempre bárbara habla un dialecto sumamente más perfecto que el de una nación siempre culta?», y él mismo responde: «porque los idiomas no son invenciones humanas; y porque cada nación habla el que Dios infundió en Babel a sus ascendientes», pregunta y respuesta que propone hablando de la lengua araucana¹⁸. Para él existen dos perfecciones: una perfección intrínseca, en la que los idiomas más primitivos aventajan a los más cultivados, y una perfección extrínseca, propia de las lenguas literarias o cultivadas; aspectos de las lenguas que acabarán por independizarse.

Hervás parece representar en la polémica un punto medio conciliador de dos posiciones enfrentadas ante el problema de la perfección de la lengua; para Astarloa ésta habría de ser intrínseca, mientras Joaquín Traggia defiende la perfección extrínseca. Lo que intenta conciliar son dos posiciones «culturales» contrapuestas ante el fenómeno de la lengua; la romántica balbuciente de Astarloa y la ilustrada de Traggia¹⁹.

Fácilmente se puede comprender que Larramendi no es equiparable a Mayans, ni Astarloa a Hervás en su capacidad intelectual, erudición y rigor metodológico. En estos aspectos los vascos están muy lejos de poder siquiera compararse con el valenciano y el conquense²⁰.

Contra las afirmaciones de Mayans, dirigidas a negar la prioridad del vascuence como la lengua más antigua hablada de España, reaccionará Larramendi por medio de su *Diccionario Trilingüe*, fuente primordial de la *División primitiva del tiempo* de Hervás, donde defiende la antigüedad de la lengua vasca y la primitiva presencia del pueblo vasco en toda la extensión de la Península. Sin

(17) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, 1800, I, p. 84.

(18) HERVÁS, *Ibidem*, pp. 126-132.

(19) CASTAÑOS, F., *Astarloa y la lengua vasca*, Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1978, p. 22.

(20) FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid: Siglo Veintiuno, 1991, p. 42.

embargo, los argumentos de Larramendi tenían sobre todo dos puntos flacos: el descrédito de las etimologías y la nueva idea de la historia.

En lo que se refiere al problema etimológico, Hervás discrepaba abiertamente del “fanatismo etimológico”, al que considera “peste del siglo presente, en que muchos eruditos vanamente han determinado los fundadores de las naciones europeas”²¹. Al final de su carrera como filólogo (vol. V del *Catálogo*, aparecido en 1804), Hervás atacará con cierta virulencia a Mayans y defenderá la esencia de la teoría de Larramendi (prioridad del vascuence como lengua en la Península Ibérica), aunque pondrá, por otra parte, cierta sordina a sus etimologías, rechazando algunas de ellas (“Larramendi [...] en su dicho *Diccionario*, frecuentemente comete el abuso de suponer vascuences no pocas palabras que tienen origen latino o céltico”)²². Eso no quiere decir que el jesuita no acudiese constantemente a dicho *Diccionario* y a su método etimológico, como podemos comprobar al leer la *División primitiva del tiempo* del mismo Hervás.

El abate manchego, siguiendo a Larramendi, descalifica a Mayans, quien encontraba pocos vasquismos en el léxico castellano (“Mayans, aunque aficionado a la erudición de las lenguas, no discurrió con el mayor acierto de la vascuence; por lo que se privó de la única luz o medio que hay para descubrir cuál fuese la lengua primitiva de España”²³). Recordemos que Hervás encontraba numerosos nombres de significación vasca tanto en Italia como en España y había concluido la existencia de colonias españolas en Italia pocos siglos después de la dispersión de las gentes. Además creía que el conocimiento del vascuence era necesario para la Historia y nos va a hacer una demostración práctica en el nebuloso tema de la *División primitiva del tiempo*²⁴.

Es indudable, pues, la notoria preocupación de Hervás por el vascuence. Lo creyó clave con que poder descifrar los problemas que él, antes que nadie, planteó, en el campo de la Filología y la Historia, y le dedicó todo su entusiasmo²⁵.

(21) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, III, p. 52.

(22) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, V, pp. 203- 204.

(23) HERVÁS, *Ibidem*, p. 204.

(24) *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni Dominicali in più di trecento lingue o dialetti...* Cesena, Biasini, 1787. “Lo studio della lingua Cantabra (Bizcaina) giovera ad illustrare la storia antica, principalmente quella della Giorgia, dell’ Italia e della Spagna”, p. 41. OLARRA, “Hallazgo...”, p. 309.

(25) OLARRA, *Ibidem*, pp. 308-312.

3.1. *Repaso a las principales alusiones vascoiberistas en las obras de Hervás*

Intencionadamente Hervás divulgó las excelencias del eusquera no solo en sus obras lingüísticas, sino en otras de su enciclopedia *Idea del'Universo*. Así lo manifiesta en 1808, cuando, en el párrafo del original primitivo con que termina el estudio sobre la *División primitiva del tiempo entre los bascongados* decía: "...ofrezco al público el presente tratado consagrado a la ínclita gente española de los vascongados, a quienes *no pocas* pruebas en mis obras italianas y españolas he dado de mi deseo de ilustrar su idioma".

En su *Catálogo* italiano de las lenguas²⁶ habla de la vasca como de la propia de los primitivos españoles; ensalza su maravilloso artificio²⁷; de numerosos nombres de significación vasca así en Italia como en España, concluye la existencia de colonias españolas en Italia pocos siglos después de la dispersión de las gentes; expone numerosas palabras que el griego, latín, español²⁸, francés e italiano han tomado del vascuence; y cree, por último, que el conocimiento de éste es necesario para la Historia²⁹.

(26) HERVÁS, *Catálogo delle lingue conosciute*, ob. cit., Cap. 4. "Lingue europe. Art. 6.º", pp. 200-233.

(27) "La lingua Gantabra o Bascuence nello stato in cui presentemente si trova si scuopre eccellentissima e nobilissima pel suo artificio, civiltà e coltura: eppure lo stato presente della lingua Bascuence e quello, del suo maggiore decadimento, il quale incominciò due mila anni sono, quando nella Spagna incominciò ad essere in istima l'idioma Latino. In tutto questo tempo il Bascuence non e stato lingaggio di nazione dominante in Ispagna ne di uomini letterati, che 1º abbiano illustrato o pulito colle loro opere, poichè in bascuence soltanto si vuol stampare qualche libro dottrinale per le persone ignoranti. Quindi si rileva, che la perfezione, o dicasi, il secolo di oro della lingua Bascuence fu prima, che nella Spagna entrassero i Romani, allorchè il Latino idioma era ancora nella sua infanzia o nella sua prima formazione" (*Catálogo, Ibidem*).

(28) HERVÁS, *Origine, formazione, meccanismo ed armonia degli idiomi...*, Cesena, Biasini, 1785, p. 99, ensalza la indicación de etimología en muchísimas palabras del *Diccionario de la Lengua española*. Y hubiera logrado, añade, ser utilísimo su estudio si hubiese tenido a la vista el idioma cántabro o vascuence, que antiguamente se habló en toda España y contiene las voces radicales de muchas palabras españolas.

(29) HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni Dominicali in piu di trecento lingue o dialetti. con cui si dimostra l' infusione del primo idioma dell' uman genere, e la confusione delle Lingue in esso poi succeduta e si additano la diramazione e dispersione delle nazioni con molti risultati utili alla Istoria*, Cesena, Biasini, 1787, p. 41. "Lo studio della lingua Cantabra (Bizcaina) giovera ad illustrare la storia antica, principalmente quella della Giorgia, dell' Italia e della Spagna".

Dedicó a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles los tomos IV, V y VI de su *Catálogo* español de lenguas³⁰. Incluyó en el tomo V una “Etimología vasca de varios apellidos comunes en los dominios españoles. Nombres topográficos de los Países Vascongados de España”³¹. En el citado tomo, capítulo V, anuncia el proyecto de un triplicado vocabulario vascongado, expuesto cuatro años atrás en larga carta que escribió desde Barcelona a D. Juan de Leiza y que empezó a escribirse por D. Juan de Moguel, bajo la dirección de D. Josef de Campos³².

En *Idea dell' Universo* Hervás alude a un “Tratado sobre la lengua bascongada” del jesuita P. José de Beobide³³.

En el *Saggio pratico delle Lingue...* incluyó la oración dominical en dialecto guipuzcoano con análisis traducción, en vizcaíno, en labortano o navarro, en gascón y en vascuence de 1552 tomándola de la Biblioteca Barberini, etc., etc.³⁴.

Con estos antecedentes, “la persona (de Hervás) había de ser bienquista a los que tenían esa lengua (el vascuence) por propia³⁵. “El P. Hervás, —escribe José de Iturriaga a Juan de Leiza, a 6 de mayo de 1799—, es acreedor al eterno reconocimiento de todo buen bascongado”³⁶. Pronto los que en el siglo XVIII se interesaban por los estudios vascos quisieron entrar en correspondencia con el abate, como apunta Olarra³⁷.

(30) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas de las Naciones conocidas*, ob. cit., Tomos IV, V, VI.

(31) Incluye de José Francisco de IRIGOYEN una *Colección alfabética de apellidos bascongados*, que trata del “origen vascongado de muchos apellidos españoles según Hervás”. Nueva ed., San Sebastián: Imprenta de los Hijos de Ignacio Ramón Baroja, 1881.

(32) HERVÁS, *Catálogo*, V., cap. V., p. 15.

(33) HERVÁS, *Idea dell' Universo, che contiene la storia della vita dell' uomo elementi Cosmografici, Viaggio statico al mondo planetario, e storia della terra*, Cesena: Biasini, T. XXI, p. 206-233, parrs. 330-456.

(34) HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue come prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in più de trecento lingue et dialecti...*, Cesena: Biasini, 1787, p. 207: *Dialetti bascuenzi o Cantabri*, núm. 256-260.

(35) PORTILLO, E. del, “Lorenzo Hervás, su vida y sus escritos (1735-1809)”, *Razón y Fe*, t. 26, p. 323.

(36) HERVÁS, *Cartas*, BNM (Biblioteca Nacional de Madrid), ms. 22996, ff. 487-487v.

(37) OLARRA, “Hallazgo”, pp. 111-112.

En resumen, Hervás solo alaba a los estudiosos anteriores que identificaban al eusquera con la lengua primitiva de España, que eran los mismos a los que estaba elogiando Astarloa: Lucio Marineo Sículo (“nos da luz para conocer que [...] no había perecido la opinión verdadera, que es la que supone haber sido el vascuence la tal lenguas primitiva”³⁸), Esteban de Garibay (“Garibay defendía la verdadera opinión, y como vascongado podía haberla demostrado con las pruebas que en el presente tomo [el V del *Catálogo de las Lenguas*] se han puesto”)³⁹, Oihenard (“fue el primer escritor que empezó a hacer fundamentalmente algún uso de observaciones prácticas”) y Josef Moret, quien “en sus críticas y justamente alabadas *Antigüedades del reyno de Navarra*, que publicó el año de 1684, trató de la lengua primitiva de España, la cual juzgó ser la vascuence, e ilustró algo esta opinión con observaciones prácticas, como añadida a las pruebas de Oihenard que cita”⁴⁰, y, por supuesto, Larramendi.

Hervás no está de acuerdo con el arzobispo toledano Rodrigo Ximénez, ni con Alfonso el “Tostado” porque “juzgaron que la primitiva lengua de España fue la latina”. En especial molestaron a Hervás las opiniones de su correligionario el jesuita Juan de Mariana (1536-1624) y las de Mayans: “Me causa verdaderamente admiración que Mariana y otros críticos, y principalmente los que en el siglo pasado [siglo XVIII, pues Hervás escribe en 1803] escribieron con ardor, y sin el menor acierto sobre el vascuence, como los llamados *Diaristas* y Mayans, se valiesen de pruebas especulativas [...]. Todos estos literatos tenían en España siempre vivo el idioma vascuence: podían observar su artificio y la muchedumbre y diversidad de su artificio [...]. Con estas pruebas prácticas los literatos hubieran conocido con evidencia que el vascuence fue el idioma primitivo y universal de España”⁴¹.

Hervás, quien había escrito el tomo V de su *Catálogo* “con muchas observaciones sobre las lenguas y otras cualidades de las naciones extranjeras que entraron en España”, para rebatir “clara y fácilmente” las observaciones de sus contrarios, concluye el Capítulo VIII-1 donde refuta las “diversas opiniones de los escritores españoles sobre la lengua primitiva de España”,

(38) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, V, p. 187. Lucio Marineo Sículo estudia la lengua primitiva en su *Historia de España*, Alcalá de Henares, 1539, donde “pone algunas palabras vascuences con sus significaciones. Este vascuence es el más antiguo que he visto impreso, y que hallo convenir con el que ahora se usa”, según Hervás (*Catálogo de las lenguas*, V, p. 188).

(39) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, V, p. 190.

(40) HERVÁS, *Ibidem*, pp. 200-201.

(41) HERVÁS, *ob. cit.*, pp. 197-198.

descalificando, en líneas generales, a cuantos habían investigado la lengua primitiva anteriormente⁴².

No podía ser de otra manera en la pluma de quien el 30 de abril de 1803 había firmado la entusiasta “Dedicatoria a las tres nobilísimas Provincias de vascongados españoles”.

Curiosamente, cuando a principios de 1804 se empiecen a delimitar los dos bandos de la prensa madrileña en torno a la *Apología de la Lengua Bascongada* de Astarloa (publicada en agosto de 1803) y su controvertida tesis de la lengua primitiva, Hervás, ya bibliotecario de Pío VII, no tiene interés en participar directamente en la polémica entre Astarloa y los amigos de Traggia (había fallecido en 1802), aunque deja bien claro que está en el bando de los vascófilos fueristas, a los que dedica los tomos IV, V y VI de sus *Catálogo de las lenguas* español, y los vascongados le agradecerán el gesto nombrándolo socio de la Bascongada en 1805.

Sabido es que en la faceta específica el vasco-iberismo existían dos bandos, el de los partidarios del vasco-iberismo o de la antigua unidad lingüística de la España de nuestros ancestros, bando en el militaban Hervás y los lingüistas protegidos por los fueristas, como Astarloa, Moguel o Erro, y que defendían estas teorías con un espíritu más romántico y erudito que auténticamente crítico; y el de los detractores de esta idea y defensores de que los fenicios fueron los que trajeron la escritura a España, capitaneada por José Antonio Conde bajo el seudónimo de “El cura de Montuenga”⁴³.

En resumen, a comienzos de 1806 nos encontramos en el cenit de una polémica con un gran número de libros donde los apologistas vascos pretendían demostrar que su lengua fue la que hablaron Adán y Eva y que supervivió a la mezcla de lenguas de Babel. Por ello “fueron objeto de ataques vigorosos por parte de algunos eruditos de otras regiones de España, que ante todo se sentían ofendidos en su amor propio, y lo que debía ser discusión científica y académica se convirtió en pleito de campanarios”⁴⁴.

(42) HERVÁS, ob. cit., p. 208.

(43) AMO, C. del, “El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a principios del siglo XIX”, en J. Garrido Medina, (ed.), *Actas del Congreso, La lengua y los Medios de Comunicación* (tomo 2), Madrid: Dpto. de Filología Española III, Universidad Complutense de Madrid: 1999, pp. 602-611.

(44) CARO BAROJA, J., *Sobre la lengua vasca y el Vasco-Iberismo*, San Sebastián, Txertoa, 1982, p. 16.

3.2. *El vascoiberismo y el ambiente de fuerismo reivindicativo entre 1794 y 1808*

No vamos a extendernos en el ambiente sociopolítico que reinaba en estos años y sus implicaciones en las reivindicaciones fueristas y lingüísticas, suficientemente estudiadas, entre otros por Pablo Fernández Albadalejo⁴⁵, Javier Fernández Sebastián⁴⁶ y José María Portillo Valdés⁴⁷, y más específicamente por Justo Gárate⁴⁸, Daranatz⁴⁹ y Alfonso Irigoyen⁵⁰.

Las tesis de Hervás, Astarloa y Humboldt sobre el eusquera sólo pueden entenderse, ya entrados en el siglo XIX, en un ambiente de exaltación romántica del terruño, en la que “se entremezclaban el eusquera, los bailes y los fueros”⁵¹. La presencia concurrente de perfecciones y ausencia de defectos sólo se da en una lengua de las existentes: la lengua vasca; esto la hace la lengua perfecta, natural y primitiva. Los conceptos de perfecta y natural pueden ser ideas que, acertadas o no, se refieren a criterios lógicos, éticos, artísticos o de otro tipo; pero el concepto primitivo en el caso de Astarloa es histórico: la lengua del primer hombre. Astarloa puede considerarse como el primer filólogo vasco de repercusión internacional y la influencia que sus preceptos ejercieron en numerosos filólogos coetáneos y posteriores a él, hacen de este autor una referencia básica en la historia del eusquera. Hervás influyó en Astarloa, que es el primer investigador que construyó una gramática general del eusquera a partir de la corriente comparatista, iniciada por el abate de Horcajo en el ámbito nacional, y aplicada por el beneficiado de Durango al eusquera.

(45) FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P., *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid: Akal editor, 1875.

(46) FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J., *La génesis del fuerismo*. Op. Cit.

(47) PORTILLO VALDÉS, J. M., *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991.

(48) GÁRATE, J., *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, Publicación de la Junta de cultura vasca de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1936. En el apartado “juicios de Sabino Arana” pone de manifiesto el claro influjo de Astarloa sobre Arana, pp. 155-160.

(49) DARANATZ, J. B., “Astarloa, Zamácola et Erro”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (RIEV), n.º III (año 1909), pp. 375-395.

(50) IRIGOYEN, A., “La época de Astarloa, Moguel y Humboldt”, en *Euskal Herria (1789-1850)*, Bayona: Societé des Amis du Musée Basque, 1978, pp. 150-163.

(51) MADARIAGA ORBEA, J., “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria de los siglos XVI al XIX”, en *RIEV*, n.º 46-1 (2001), p. 229.

Sus preceptos sobre la antigüedad del eusquera, aún criticables, constituyeron en su época un nuevo punto de partida en los estudios sobre el eusquera y supusieron bastante renombre lingüístico-político para Astarloa y cierto des crédito filológico posterior para Hervás.

La defensa del eusquera como lengua perfecta y primigenia, tesis fundamental del vascoiberismo, siempre estuvo presente en Hervás, desde 1783 en que empezó sus estudios lingüísticos, en general y del vasco en particular, hasta su plasmación en el *Catálogo de las lenguas* español, en especial en la dedicatoria “A las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles” (1804), que es una auténtica apología del eusquera, pasando por su colaboración con algunos lingüistas vascos, sobre todo Pablo Pedro de Astarloa y Juan Antonio Moguel, acérrimos defensores del primitivismo del eusquera, en especial el primero.

El abate manchego puso lo mejor de su sapiencia filológica al servicio de uno de los grupos políticos más reaccionarios de nuestra Ilustración, el fuerista vascongado, lo cual nos ayudará a perfilar mejor el carácter “ilustrado” de nuestro polígrafo y siempre discreto personaje, el cual, a pesar del abandono del tubalismo por muchos de sus contemporáneos, continúa tomando la Biblia como fuente de sus investigaciones filológicas, y se acerca bastante al pensamiento reivindicativo del grupo fuerista vasco y a sus lingüistas protegidos (Astarloa, Moguel, Tomás de Sorreguieta, Zúñiga y Juan Bautista Erro), quienes van a hacer del eusquera la «objetivación del *Volksgeist* vasco», identificando la lengua con la visión del mundo, la religión y el espíritu nacional⁵².

No en vano Hervás concluye la dedicatoria a las tres Provincias Bascongadas asociando los conceptos de eusquera y patriotismo y concediendo el máximo grado de antigüedad a la lengua primitiva y a los vascos como “descendientes de los primeros pobladores de España”:

“Por todas estas razones me he creído obligado a ofreceros como un obsequio de mi afecto, y como una señal de reconocimiento a lo que he debido en mis investigaciones literarias a vuestra constancia y patriotismo, estas mismas investigaciones expuestas en los tres indicados volúmenes [IV, V y VI del *Catálogo de las lenguas*] que por todos títulos deben presentarse al público dedicados y consagrados a los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España, reconocidos en los individuos de las tres Provincias vascongadas que representáis.

(52) JUARISTI, J., “Las fuentes ocultas del romanticismo vasco”, en *Cuadernos de Alzate*, n.º 7 (1987), pp. 86-105.

Recibid, pues, este pequeño homenaje, y reconoced como el más apasionado vuestro a su autor. Roma, 30 de Abril de 1803. Lorenzo Hervás”⁵³.

4. Historia de las relaciones de Hervás con el eusquera hasta el *Catálogo de las lenguas español (1802-1805)*

Hoy podemos precisar con mucha exactitud el momento en que Hervás empezó los estudios lingüísticos, etnográficos e históricos de los “cántabros”: mayo de 1783. Si tenemos en cuenta que la dedicatoria del volumen IV del *Catálogo de las Lenguas*, titulada “A las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles”, está fechada en Roma el 30 de abril de 1803, Hervás llegó a entusiasmarse con los hombres y la lengua vascos en menos de 20 años, partiendo de cero. Entusiasmo que ya aparece patente, a los diez años, cuando a lo largo de 1793 redacta su *Bibliotecas jesuítico española*, como manifiesta el cariño con que escribió los artículos de los padres Larramendi, Cardaveraz, Sebastián Mendiburu, Idiáquez, etc. El proceso de identificación de Hervás con lo vasco, tendrá su canonización académica con el nombramiento de Hervás como socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada el 1 de octubre de 1805.

Al principio, el eusquera era para Hervás una de tantas lenguas, que se proponía estudiar someramente empleando el mismo método, es decir, comparando palabras claves y textos sencillos muy conocidos, en concreto, los números cardinales y el *padrenuestro*, materiales que solicitó al P. Petisco (Ledesma 1724-id. 1800) y éste le facilitó en una carta de 22 de mayo de 1783⁵⁴, la cual es el comienzo de una fecunda dedicación al estudio del eusquera por parte de Hervás, quien aprendía bien y de prisa, de tal manera que a mediados de agosto del año siguiente (1784) ya tenía listo para la prensa su *Catalogo delle lingue conosciute, e notizia della loro afinità, e diversità*. Le concede al eusquera, dentro del capítulo IV, relativo a las lenguas europeas, el largo artículo VI, que tiene el elogioso título de “L’idioma Bascuenze o Cantabro fu linguaggio degli antichi Spagnuoli, è di bellissimo artificio. Si parlò anticamente nell’ Italia, e le lingue Latina, Italiana, Spagnuola, Francese ed altre Europee hanno preso dal Bascuenze molte parole”⁵⁵.

(53) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, ob. cit, volumen IV. Tratado III. Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas. Dedicatoria, sin paginar.

(54) HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, f. 424. Carta del jesuita José Petisco a Lorenzo Hervás, fechada en Bolonia el 22 de mayo de 1783.

(55) HERVÁS, *Catalogo delle lingue conosciute*, ob. cit. Las páginas dedicadas al eusquera van desde la 200 hasta la 235.

Por si el título no fuese una síntesis de las teorías vascoiberistas de Larramendi, Hervás lo primero que escribe es para justificar la especial atención que le va a conceder y lamentar no poder dedicarle más espacio. Conoce las teorías de Larramendi, aunque no dispone de todas sus obras, por ejemplo, el *Diccionario Trilingüe*, y acepta todas sus tesis.

En primer lugar la de que el eusquera se había extendió por toda la Península Ibérica (“fue lenguaje universal de la gente ibera, establecida poco después de la dispersión de las gentes en los ricos y occidentales países de Europa, conocidos con los nombres de *Iberia*, *Esperia* y *España*”)⁵⁶.

También desde este primer escrito acepta que el eusquera fue la lengua primitiva de los españoles y acoge la descabellada idea de que el latín tenía muchas palabras provenientes del vasco, de lo cual deducirá que no puede considerarse lengua matriz (“probaré que éste [el vascuence] ha sido la lengua antigua de los españoles; pondré de manifiesto la noble perfección de su carácter [...]. Demostraré con pruebas incontestables que el vasco se habló en gran parte de Italia y que la lengua latina y sus dialectos han tomado del mismo muchísimas palabras”⁵⁷).

Desde un principio, la autoridad de Larramendi era indiscutible para Hervás en el tema de la antigüedad del eusquera:

“El mismo Larramendi en el libro sobre la antigüedad y universalidad del vascuence o cántabro en España ha demostrado perfectamente que aquel era el antiguo lenguaje de los españoles. Los modernos críticos están de acuerdo con esta verdad. [...]. Es necesario confesar que los cántabros han sido los primeros pobladores de España y que, en consecuencia, el lenguaje más antiguo debe ser el cántabro”⁵⁸.

Las fuentes confesadas de Hervás en 1785 y Astarloa en 1803 eran muy semejantes y las conclusiones principales (antigüedad y extensión del eusquera) también. El abate conquense cita a Oiernart, Echaves, Poza, Garibai, Moret, Cortés, Henao “y otros autores de mucha inducción”⁵⁹. Refiriéndose a esta temporada de 1783-85, Astarloa confiesa en la *Apología de la lengua bascongada* (1803): “Habrà veinte años, amados compatriotas, que descubrí

(56) HERVÁS, *Catalogo delle lingue*, p. 200. Reedición de Antonio Tovar, “Artículo VI”, p. 294.

(57) HERVÁS, ob. cit., pp. 294-295.

(58) HERVÁS, ob. cit., pp. 295-296.

(59) HERVÁS, ob. cit., p. 296.

en nuestro nativo idioma cierta grandeza y sublimidad que arrastró toda mi atención. Ya antes de esta época, Oienart, Arriet, Moret, Echave, y particularmente el laborioso Larramendi hicieron ver muchas y raras percepciones de que abundaba la lengua vascongada”⁶⁰.

Es en el *Saggio pratico delle lingue* (1787), donde Hervás puede comparar los cuatro dialectos del eusquera (guipuzcoano, vizcaíno, gascón y labortano-navarro)⁶¹. Desde el punto de vista epistemológico añade muy poco respecto a lo dicho sobre el eusquera en 1785, a pesar de que se nota una mayor profundidad en el conocimiento del mismo.

Hervás empieza identificando como sinónimos los vocablos “cántabro, bizcaíno, bascuence, basco” y “vascones”⁶². Vuelve a insistir en el estudio lingüístico como auxiliar de la historia⁶³. También se reafirma en la gran extensión que el eusquera tuvo en la antigüedad: “Es indudable que la gente cántabra habitó el Portugal y la Galicia. Dan prueba muy cierta de ello los nombre claramente cántabros de sus países, ríos, montes, etc.”⁶⁴.

Lo más novedoso respecto al estudio del eusquera, está al final del *Saggio Pratico delle lingue*, donde Hervás denota que ya conocía bastante bien el vasco, pues, con la imprescindible ayuda del abate Beovide, hace un análisis comparativo de los cuatro dialectos del mismo en el capítulo “Dialecti bascuenzi o cantabri”⁶⁵.

Los conocimientos de Hervás sobre el vasco culminan en la versión española del *Catálogo de las lenguas*. Recordemos que en 1800 aparece el tomo I. “Lenguas y Naciones americanas”. En 1801, el II. “Lenguas y Naciones en las

(60) ASTARLOA, P.P., *Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el “Diccionario geográfico histórico de España”, tomo II, palabra “Navarra”, Madrid: Jerónimo Ortega, 1803, “Prólogo”, p. V.*

(61) HERVÁS, *Idea dell’ Universo che contiene storia della vita dell’ uomo, viaggio estatico al mondo planetario e storia della terra e delle lingue. Tomo XXI. Saggio Pratico delle Lingue*. Cesena, Biasini, 1787, pp. 208-211. Reedición facsímil con estudio introductorio de Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento en Lorenzo HERVÁS Y PANDURO, *I. Vocabolario Poligloto (1787). II. Saggio Pratico delle lingue (1787)*, ob. cit., pp. 494-497.

(62) HERVÁS, *Saggio Pratico delle Lingue*, p. 40. Reedición facsímil con estudio introductorio de Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento, p. 326.

(63) HERVÁS, *Saggio Pratico delle Lingue*, p. 41. Reedición facsímil, p. 327.

(64) HERVÁS, *Ibidem*.

(65) HERVÁS, *Saggio Pratico delle Lingue*, pp. 207-208. Reedición facsímil, pp. 493-494.

islas de los Mares Pacífico e Indiano austral”. En 1802, el tomo III. “Lenguas y Naciones europeas. Parte I. Naciones europeas advenedizas y sus lenguas”.

Hasta 1804 no aparece el tomo IV. “Lenguas y Naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas”, con la conocida dedicatoria a las “Tres Provincias Bascongadas”, fechada en Roma el 30 de abril de 1803, dedicatoria que se extiende a los dos tomos siguientes⁶⁶, publicados en 1804, tomo V. “Continuación del Tratado III. Lenguas y Naciones europeas, y de su parte II: Naciones primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas”, y en 1805, tomo VI. “Continuación del Tratado III. Lenguas y Naciones europeas, y de la parte II: Sus lenguas matrices y dialectos de éstas”. Debemos resaltar que es la primera vez que Hervás, quien sabía administrar muy bien los agradecimientos mediante las dedicatorias de sus libros, consagra tres volúmenes a una misma persona física o jurídica.

En resumen, cuando Hervás finaliza la redacción italiana de sus obras lingüísticas en 1787 era un seguidor fiel de las teorías de Larramendi en el tema del origen y extensión del eusquera, considerado como la lengua primitiva de España, traída por los descendientes de Túbal desde la mismísima Torre de Babel. Los ilustrados estaban haciendo progresos en el estudio de la cronología y de las lenguas, que sin duda eran conocidos por Hervás, lector empedernido. Sin embargo, cuando diez años más tarde (hacia 1797) vuelva a las investigaciones lingüísticas, con motivo de la refundición y ampliación de sus libros italianos, sólo tímidamente corrige ideas insostenibles de Larramendi, como las de las etimologías. En lo fundamental permanece invariable.

Creemos que las amistades vascongadas de Hervás, con los vascoiberistas de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Mantenidas en fluida correspondencia durante su retorno a España entre 1799 y 1802, influyeron de manera decisiva en su inmovilismo filológico larramendiano.

En otro lugar hemos analizado y publicado la veintena larga de cartas que Hervás recibió con motivo del mecenazgo que media docena de patricios vascos ejercía sobre Pablo Pedro Astarloa durante el periodo 1799-1801⁶⁷. El mismo Hervás reconoce estos lazos en la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles” del tomo IV del *Catálogo* español.

(66) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*. Volumen IV (Madrid, 1804). “Dedicatoria”, 8 páginas, sin numerar.

(67) ASTORGANO ABAJO, A., “Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vasco-iberismo, en el marco del fuerismo”.

Observando el respeto casi sagrado al eusquera por parte de los correspondientes vascos, podemos comprender la poca evolución que Hervás sufrió en sus planteamientos respecto a la lengua primitiva durante los veinte años que llevaba estudiando el eusquera, a pesar del enfoque crítico del que, a veces, presumía nuestro abate al censurar las teorías de sus contrarios.

En la tabla adjunta se puede seguir la evolución cronológica de la correspondencia euskérica conservada de Hervás:

Tabla de la cronología de las cartas de la correspondencia de Hervás, relacionadas con el eusquera

Fecha	Lugar	Autor	Destinatario
22-V-1783	Bolonia	José Petisco	Hervás
5-VII-1783	Génova	Ignacio Montero	Hervás
5-V-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Juan de Leiza
6-V-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Miguel I. Mariezcurrena
6-V-1799	Vergara	José de Iturriaga	Juan de Leiza
5-VII-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Hervás
22-VII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
12-VIII-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
12-VIII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
25-VIII-1799	Marquina	Juan Antonio Moguel	Hervás
22-IX-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
26-IX-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
5-X-1799	Barcelona	Miguel I. Mariezcurrena	Hervás
25-X-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Hervás
8-XI-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
14-XII-1799	San Sebastián	Desconocido	Antonio María de Letona
19-XII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
22-XII-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
17-I-1800	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
17-II-1800	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
21-XI-1800	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
12-XII-1800	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
19-II-1801	Vergara	Manuel María de Azevedo	Desconocido

En total 23 cartas, todas dirigidas a Hervás, menos cinco. Los autores más fecundos fueron José Antonio Campos (9 cartas), Antonio María de Letona (4) y Juan de Leiza (3), protagonistas del mecenazgo sobre Astarloa. En cuanto a la distribución temporal, puede observarse que 12 se concentran en el segundo semestre de 1799, lo cual tiene su justificación en el hecho de dar la bienvenida a Hervás, recientemente llegado a Horcajo, y en el planteamiento de la ayuda de Hervás al proyecto de Astarloa. Las cuatro cartas de 1800 tienen el mismo autor, José Antonio Campos, el coordinador del mecenazgo sobre Astarloa, y obedecen a la finalidad de mantener las relaciones entre Hervás y Astarloa, de quien no se conserva ninguna carta, precisamente, en parte, por esa labor intermediadora del Campos.

Lo curioso es que gran parte de esta correspondencia (9 cartas) fue recibida y, se supone, contestada por Hervás, cuando estaba enfermo o convaleciente, pues sabemos que ya tenía “calenturas malignas” el 5 de julio de 1799 y que estuvo en viaje de convalecencia hasta finales de octubre y en alguna excursión, como a las ruinas de “Cabeza del griego” (la *Segóbrida*, cuyo significado etimológico en eusquera solícita en alguna de las cartas que glosamos)⁶⁸.

Muy probablemente, Guillermo Humboldt estaba al corriente de las cartas que comentamos, pues pasó ocho días en octubre de 1799 y todo el mes de mayo de 1801 en el País Vasco, íntimamente relacionado con los corresponsales de Hervás, residentes en poblaciones relativamente cercanas y pequeñas⁶⁹.

El corresponsal vascongado más asiduo de Hervás fue José Antonio de Campos, en cuyas nueve cartas hay un especial cuidado en poner en armonía el pensamiento de Hervás con el de Astarloa, el más apasionado de los apolo-gistas de la lengua primitiva encarnada en el eusquera.

En la carta n.º 2 de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 12 de agosto de 1799, Astarloa y Hervás aparecen en fluido intercambio científico “para matricular el dialecto fecundo y halagüeño de su amada patria”:

“Este eclesiástico [Astarloa] ha sido enterado de la idea que vuestra merced designa en su última carta de 24 de junio próximo pasado [de 1799]

(68) PORTILLO, E. del, “Lorenzo Hervás”, en *Razón y Fe*, XXVI, 1910, pp. 317-320.

(69) En 1768 Durango tenía 2046 habitantes y Marquina 1761. J. M. URIARTE ASTARLOA, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*, Durango: Museo de Arte e Historia de Durango, 2002, p. 30

desde Horcajo, sobre las tareas literarias en solicitud de materiales para la formación del *Diccionario bascuence geográfico*, el *Diccionario cognominal* y el *Diccionario trilingüe*, y ha ofrecídome sacar el *prospectus* de su obra original entre manos, y que me la dará para que se lo remita a vuestra merced [Hervás], y se haga cargo de sus trabajos y vasto plan, con que se ha engolfado su esfuerzo para matricular el dialecto fecundo y halagüeño de su amada patria. Vuestra merced lo pasará por el crisol de su censura y podrá decirnos lo que le parezca en su razón, suprimiendo o ampliando lo que halle por conducente, e ilustrándonos con aquellos razonamientos de su experimentada ciencia. Inflamaremos, entretanto, algunos ánimos bien dispuestos a hacer el debido obsequio a nuestra melodiosa y dulce lengua natal, que con tanta justicia pide el distinguido lugar que merece”⁷⁰.

Hervás reconoce en la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles”, que el patricio de Mondragón, don Juan de Leiza, le suministró bibliografía sobre el eusquera. Leiza es el único personaje cuyo agradecimiento está especificado individualmente⁷¹. Aparece retratado en la correspondencia de Hervás como el más fanático vascófilo. En la carta n.º 2 de Juan de Leiza, dirigida a Lorenzo Hervás el 25 de octubre de 1799 desde Mondragón, fiscaliza todas las investigaciones lingüístico - políticas sobre el eusquera y se muestra dispuesto a colaborar ciegamente en todo cuanto redunde en la preeminencia del mismo, pues la labor apologetica que estaba desarrollando Astarloa, con la ayuda de Hervás, era “una obra tan útil y de tanto lustre a los vascongados”⁷².

Entre los investigadores vascófilos de la lengua primitiva Hervás mantuvo correspondencia con Juan Antonio Moguel, de quien conservamos una sola carta a Lorenzo Hervás, fechada en Marquina el 25 de agosto de 1799, en la que pide asesoramiento al abate de Horcajo. Moguel rechaza la tesis de Juan Francisco Masdeu, quien consideraba al eusquera sea “como celtibérico o mezcla de ambos idiomas”⁷³.

(70) HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, ff. 240-241.

(71) “Aquellas reflexiones no pudieron ser más que una indicación del trabajo que tenía meditado; porque, falto de los libros publicados sobre esta lengua [eusquera], no debí arriesgar mis opiniones a vagas conjeturas. Provisto después de tales libros por la generosidad del Señor Don Juan de Leyza, no esperé más que ocasión oportuna para manifestar de lleno todas mis observaciones; y esta me la ofrece la continuación de la presente obra”. HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, IV. Dedicatoria, sin paginar.

(72) HERVÁS, *Cartas*, BNM, ms. 22996, ff. 353-353v.

(73) HERVÁS, *Ibiem*, f. 391.

5. Hervás y los apologistas vascoiberistas entre 1803 y 1808

En otro lugar estudiamos la admiración que sentía Hervás por el eusquera⁷⁴ y las relaciones de éste con los lingüistas vascófilos (Astarloa y Juan Antonio Moguel) y sus mecenas ente 1783 y 1802⁷⁵. Ahora vamos a detenernos en ver cómo continuaron esas influencias mutuas en el periodo 1803-1809, en que fallece Hervás, fijándonos, sobre todo, en el año clave de 1803, pues el 30 de abril de ese año, el abate de Horcajo firma la dedicatoria de los tomos IV, V y VI del *Catálogo de las lenguas* español “a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles”⁷⁶, y en agosto ve la luz la célebre *Apología de la Lengua Bascongada* de Astarloa⁷⁷.

Si el académico de la Historia Joaquín Traggia en 1802 con su artículo “Navarra” ponía en cuestión la antigüedad del vascuence, la reacción del lado fuerista no se hizo esperar, cubriendo esta respuesta tanto el flanco histórico-jurídico (Aranguren y Sobrado, J. A. de Zamácola y, más adelante, Novia de Salcedo) como el filológico (Moguel, Astarloa, Erro). En este último aspecto, Hervás, Astarloa y Moguel son los herederos de Larramendi, considerando el eusquera como lengua preabélica y divina, portadora de un conocimiento excelso y de una revelación primitiva. La lengua es en Astarloa y en Moguel el verdadero eje del «ser» vasco e incurrir ya de lleno en posturas románticas.

Hervás conocía perfectamente las disputas en torno a las excelencias de la lengua vasca y sabe que el *eusquera* tiene connotaciones especiales, por lo que tiene de “documento vivo” que atestigua la inmemorial independencia vasca. En la “Dedicatoria” del 23 de abril de 1803 se conjuga la cuestión de cuál fue la más antigua lengua de las Españas con la política, puesto que Hervás considera el eusquera “como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de naciones forasteras”. Frase que suscribirían con gusto Astarloa y sus mecenas, o Erro y los junteros de Guernica, todos ellos tocados por los nuevos aires románticos que estaban produciendo esa desmesurada exageración de los méritos y particularidades del eusquera que Tovar ha definido en la expresión “huida al Paraíso”⁷⁸.

(74) ASTORGANO, A., “Hervás, apologista del eusquera...”. Agradecemos a don Henrike Knörr sus amables observaciones al leer este artículo.

(75) ASTORGANO, *Ibidem*.

(76) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, ob. cit. Volumen IV. Tratado III. Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas.

(77) ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada...*

(78) FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 86.

En este momento doloroso para el patriotismo vasco, Astarloa supo dar cuerpo a la legítima indignación de todos y encarnó los sentimientos unánimes de sus compatriotas⁷⁹ y Hervás, por su parte, mostró inequívocamente su solidaridad.

Inmediatamente Astarloa es encargado por los grupos fueristas para encabezar la réplica a las tesis del *Diccionario* y en agosto de 1803 aparece su entusiasta *Apología de la lengua Bascongada*.

Mientras tanto, Hervás firma en Roma, el 30 de abril de 1803, la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles” de los tomos IV, V y VI de su *Catálogo de las Lenguas* castellano. El contenido de las tesis de esta “Dedicatoria” y la *Apología* de Astarloa es asombroso, por lo que, aunque no verá la luz hasta el año siguiente, no deja de ser un alineamiento claro de Hervás con la postura fuerista de sus amigos bascongados, a los que llevaba asesorando, al menos desde 1799. El discreto abate de Horcajo aprovecha la polémica para ponerse claramente de parte de los fueristas de la Real Sociedad Bascongada y sus lingüistas (Astarloa, Moguel y Erro), y al mismo tiempo oponerse a la política, bastante antijesuitica, del gobierno Ceballos-Godoy-Caballero, poco favorable a los intentos de restaurar la Compañía del papa y de san José Pignatelli.

El reservado Hervás odiaba las polémicas, por lo que no dio respuesta a Traggia, como pudo y debió haber hecho como autoridad filológica. Dejó que los fueristas vascongados de Vasconia y de la Corte se sirviesen para esta misión de los estudiosos, a los que desde hacía tiempo protegían (Astarloa, Moguel y Erro, fundamentalmente), los cuales desempeñaron su papel de apologistas de manera bastante competente, pues Astarloa mostró el mismo ardor que Larramendi había tenido contra Mayans y sostenía la identidad de la lengua vasca con la de los antiguos iberos, que el abate manchego defendía desde la primera redacción del *Catálogo delle lingue* (1784). Es la tesis tradicional de Larramendi y Oihenart, y que todavía será sostenida en 1821 por Guillermo de Humboldt y en 1894 por el abate Inchauspe⁸⁰.

La obra de Astarloa suscitó discusiones apasionadas y fue diversamente juzgada. Aplaudida exageradamente por unos, fue totalmente combatida por otros, de tal manera que el mismo Astarloa decía que no merecía “ni este exceso de gloria ni está indignidad”⁸¹.

(79) DARANATZ, J. B., “Astarloa, Zamácola et Erro”, p. 377.

(80) DARANATZ, J. B., ob. cit., pp. 377-78.

(81) DARANATZ, J. B., op. cit., p. 378.

Desde el punto de vista estrictamente filológico, la exaltación de la lengua primitiva, encarnada en el eusquera, generó bastantes obras que permitirían descubrir, sistemáticamente estudiadas, toda una antropología política⁸². El discreto Hervás, aparentemente, no participa, pero asesoró científicamente a la parte fuerista y a su vez fue asumiendo sus tesis netamente vascófilas.

Una relación completa de los discursos que fueron remitidos a la Sociedad Bascongada durante el periodo comprendido entre 1801-1808⁸³, nos ratifica que, nunca como entonces, la arqueología, la historia y lingüística estuvieron tan al servicio de la política, como es en el caso de las investigaciones sobre la lengua primitiva al servicio de los intereses fueristas, con el riesgo de ser acusada de poco patriota por el gobierno de Madrid.

Los esfuerzos de los miembros más activos de la Real Sociedad Bascongada estaban siendo movilizados en el mecenazgo de historiadores y lingüistas defensores del eusquera como lengua primitiva, lo cual se nota en la relación de títulos presentados a la Real Sociedad entre 1801 y 1806, en la que son de temas histórico o lingüístico nada menos que 12 sobre un total de 19. Se observa también que hasta 1802 en que aparece el artículo “Navarra” del *Diccionario Histórico-geográfico* de la Academia de la Historia se presentaban menos obras a la Bascongada y ninguna de tema lingüístico. Aunque Astarloa y Moguel llevaban muchos años estudiando el eusquera, bajo la protección de fueristas y amigos del país, sin embargo, dicho artículo tuvo la virtud de estimular la publicación de esos estudios y alentar otros de réplicas y contrarréplicas, que hoy nos parecen “un poco envejecidas, pasadas de moda y desprovistas de autoridad”⁸⁴, no sólo a causa de los progresos de la lingüística, sino también por su tema predominante, la búsqueda y caracterización estériles de una lengua primitiva.

Mientras tanto, Hervás, enemigo de controversias, asistía expectante y, un año antes de su muerte (1809), continuaba interesado por temas relacionados con el eusquera más primitivo, aunque desvinculándose de las distintas banderías políticas en que el tema del vascoiberismo estaba degenerando. Y no podía ser de otra manera, si quería mantener su prestigio conseguido con

(82) PORTILLO VALDÉS, J. M., *Monarquía y gobierno provincial*, p. 202.

(83) Relación de los *Discursos* remitidos a la Bascongada durante el periodo de 1795 a 1806. Fuente: ATHA (ARCHIVO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA) *Actas de las Juntas privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806)*, signatura D.1076-1.

(84) DARANATZ, J. B., op. cit., pp. 376-377.

incansables estudios y numerosos escritos de los más variados temas sobre el hombre y el Universo⁸⁵.

La idea de incluir la lengua en el campo de la polémica en el artículo “Navarra” de Traggia en 1802 no fue una idea feliz, por parte de los amigos de Godoy desde el punto de vista político, pues al negar al vascuence la primacía de las lenguas ibéricas sólo sirvió para que, a partir de entonces, se iniciase una fructífera etapa de investigaciones lingüísticas por ambos bandos, y para que, lejos de plegarse los apologistas vascongados a las tesis más científicas de los lingüistas académicos madrileños, llegasen a la conclusión de identificar fueros y lengua y a crear una mitología provincial vasca. Políticamente los beneficiados serán los terratenientes del interior del País Vasco, en contra de los comerciantes de las ciudades. No en vano ellos fueron los amigos y mecenas de Hervás y de su seguidor Moguel, del místico Astarloa y de su discípulo el exaltado Juan Bautista Erro, lingüistas que se nos presentan intelectualmente conectados con Hervás y con bastantes tesis coincidentes entre ellos, tomadas del “patriarca” Larramendi⁸⁶.

Durante unos diez años (1787-1796), estuvo dedicado Hervás a traducir al castellano algunos de los libros no lingüísticos de su *Idea dell'Universo* y a redactar nuevos libros que nada tenían que ver con esa enciclopedia. Es decir, desde la publicación del *Saggio Pratico* (1787) hasta que le tocó la traducción y ampliación de la parte lingüística de su enciclopedia italiana hacia 1797⁸⁷, Hervás estuvo sin preocuparse demasiado del estudio específico del eusquera, que retomó cuando tuvo que desarrollar el capítulo correspondiente a dicha lengua en el *Catálogo de las lenguas* castellano, según confiesa en el “Discurso Preliminar” del volumen IV, donde da a entender que no avanzó nada en la redacción del mismo durante su retorno a España en el periodo 1798-1802, sino que fue fruto de breves meses entre agosto de ese año (1802) y la primavera del año siguiente, sin concederle mayor importancia a sus contactos con los amigos vascongados:

“En el volumen antecedente [vol. III], en que se contiene la parte primera de los discursos sobre las naciones europeas, y de sus respectivos

(85) BATLLORI, M., *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid: Gredos, 1966, pp. 24-25.

(86) MADARIAGA ORBEA, J., “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria...”, p. 272.

(87) El Volumen I del *Catálogo de las lenguas* castellano tiene una dedicatoria al Supremo Consejo de Indias, firmada en Roma el 15 de febrero de 1798.

idiomas, traté de aquellas que los griegos y romanos llamaban *bárbaras*, y quizá se creían *forasteras* y *advenedizas* en Europa en sucesivas épocas de tiempos algo conocidos; y habiéndole enviado a España en el año 1798 para que se diera a la pública luz, luego, en 17 de octubre del mismo año, salí yo de Roma para la misma Península, en donde esperaba escribir el presente [el tomo IV] en continuación de la obra del *Catálogo de las Lenguas*. Mas hallándome en ella falto de los apuntamientos y libros que para continuar dicha obra había preparado; y obligado a varias transmigraciones, en que no encontraba la tranquilidad de espíritu, ni la calidad de libros necesarios a este fin me ocupé en escribir otras obras (algunas ya publicadas⁸⁸), según la variedad y proporción de circunstancias críticas en que me hallé. Vuelto a Roma, en que entré el día 17 de Agosto del año de 1802, inmediatamente empecé a satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias, y siguiendo el hilo de mis observaciones, compuse sin interrupción los dos siguientes volúmenes⁸⁹.

No sabemos exactamente lo que quiere decir Hervás cuando afirma que “inmediatamente empecé a satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias”, pero debemos tener en cuenta que los dos tomos citados (el IV y V del *Catálogo de las lenguas* castellano) versan de manera exclusiva sobre el eusquera⁹⁰, que eran muy estrechas las relaciones del conquinense con el grupo fuerista, y que se da la circunstancia de que mientras Astarloa redactaba su *Apología* en Madrid y Moguel la suya en Marquina, entre 1802 y 1803, simultáneamente Hervás hacía lo propio con los tomos sobre el vascoiberismo y con la citada dedicatoria. ¿Había algún tipo de proyecto apologético coordinado entre los tres filólogos? Sin duda, nuestro abate pensaba sobre todo en los lectores vascos.

En 1803 se dan los frutos lingüísticos más sabrosos en el campo del vascoiberismo de los investigadores amigos del abate de Horcajo (Astarloa, Moguel y el mismo Hervás). Hay dos momentos relevantes en las relaciones de Hervás con los vascongados en su segundo destierro italiano, 1803 (dedicatoria del tomo IV del *Catálogo de las lenguas* español) y 1805 (nombroamiento de socio de la Bascongada).

(88) HERVÁS se refiere a *Preeminencias y Dignidad que, en la Militar Orden de Santiago, tienen su Prior Eclesiástico y su casa matriz... de Uclés*, Cartagena: Manuel Muñoz, 1801.

(89) Hervás, *Catálogo de las lenguas*. Vol. IV, “Discurso Preliminar”, pp. 3-4.

(90) El volumen VI trata del resto de las lenguas y naciones europeas, en especial del celta, aunque hay capítulos relacionados con el eusquera, como el artículo I del capítulo VI, “Equivocaciones de casi todos los escritores en confundir el idioma céltico con el vascuence”, pp. 191-209.

La correspondencia de Hervás con el grupo vascongado durante el periodo 1799-1801, antes aludida⁹¹, había creado lazos de profunda amistad, que el abate de Horcajo procuró mantener en lo sucesivo, con especial esmero, según se deduce de la carta fechada en Roma el 15 de agosto de 1803, dirigida a su librero Elías Ranz, en la que le anuncia la dedicatoria de su tomo IV, que ya había sido firmada en Roma el 30 de abril anterior:

“Diga usted al señor Soxo que en los dos tomos IV y V hacen gran figura su nación y lengua vascuences. Los dedico a su nación, y también le dedicaré el VI y último del *Catálogo*. Por tanto, Sr. D. Elías [Ranz], luego que esté impreso el tomo IV, vuestra merced no lo publicará hasta que haya enviado un ejemplar con el de los tomos I, II y III a los diputados de las tres provincias. Vuestra merced podrá escribirles diciendo que el autor, en la dedicatoria, escribe a los representantes de las tres provincias o que habla con ellas”⁹².

Sólo dos años después tenemos constancia de que los seis tomos del *Catálogo de las lenguas* español llegaron a la Bascongada, pues el 28 de julio de 1805, en las Juntas generales privadas de la Real Sociedad Bascongada, el archivero hizo relación de haber entregado en el archivo de la Sociedad el *Catálogo de las lenguas*⁹³. En la sesión del día 29 por la tarde, “se acordó despachar patente de socio literato al abate don Lorenzo Hervás”⁹⁴.

Inmediatamente después de terminado este volumen IV, redacta la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles”, que guarda un asombroso parentesco ideológico con el “Prólogo a los Bascongados” que también ese mismo año Astarloa pone al frente de su *Apología de la lengua bascongada* (Madrid, 1803). Sin duda, la dedicatoria de Hervás tiene como trasfondo las relaciones que mantenía con un grupo de vascongados, por motivos lingüísticos del vascoiberismo. El abate conquense comienza confesando que en 1783 empezó sus estudios lingüísticos sobre el eusquera con la finalidad de servirse de ellos como ciencia auxiliar para conocer la historia antigua de Europa:

(91) ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”.

(92) HERVÁS, *Cartas*, BNE, Ms. 22996, f. 53.

(93) Relación de los *Discursos* remitidos a la Bascongada durante el periodo de 1795 a 1806. Fuente: Juntas celebradas durante este periodo. ATHA, *Actas de las Juntas privadas*, ff. 254-259.

(94) ATHA, *Actas... Ibidem*, f. 257v.

“Ilmos. Señores [Vascongados españoles]: Cualquiera que lea este tomo [IV] y los dos que le seguirán [tomos V y VI], de la obra del *Catálogo de las Lenguas* que voy publicando, conocerá desde luego que deben presentarse honrados con vuestro glorioso nombre. Cuando, veinte años ha [mayo de 1783]⁹⁵, empecé a introducir en mis producciones italianas las primeras reflexiones sobre la luz que la atenta observación de las lenguas podía dar para ilustrar la primitiva historia de las naciones, llegué a divisar los muchos descubrimientos que el idioma vascuence, bien examinado, debería proporcionar no sólo para la historia de la nación española, sino también para la de las más ilustres de Europa”⁹⁶.

Lo que aporta de nuevo en el *Catálogo* castellano es debido a su contacto con los fueristas vascongados durante su estancia en España (1799-1802), en concreto a partir de mayo de 1799, fecha en que conservamos la primera carta de Juan de Leiza, cuya generosidad confiesa Hervás ahora en 1803⁹⁷.

Ciertamente, Hervás cayó en ciertos “infantilismos” lingüísticos, relacionados con la lengua primitiva por influjo fundamentalmente del Padre Larramendi más que de sus discípulos, los lingüistas Astarloa, Moguel, Erro y Sorreguieta.

Los tres (Hervás, Astarloa y Erro) fueron profundos larramendistas y no olvidemos que, según Fernández Albadalejo, “los escritos de Larramendi constituyen finalmente una de las manifestaciones más contundentes sobre el reconocimiento de un hecho diferencial vasco con anterioridad al siglo XIX. Las alusiones a la *Nación Bascongada* son constantes a lo largo de sus *Conferencias*”⁹⁸. Pero Hervás nunca fue tan lejos como su maestro, Manuel de Larramendi, quien define a Guipúzcoa como “República libre”, “República aparte” y “República independiente de todo Rey” antes del supuesto pacto con el rey de Castilla⁹⁹.

El jesuita conquense acepta sin rechistar que el eusquera es la lengua primitiva de toda la península y habla de “nación primitiva”, sentando el peli-

(95) Ver la carta del Padre José Petisco en la que le suministra a Hervás el padrenuestro y los numerales en eusquera vizcaíno. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”, pp. 22-23.

(96) HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

(97) HERVÁS, *Ibidem*.

(98) FERNÁNDEZ ALBADALEJO, “Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa”, *Saioak* I (1977), p. 155.

(99) LARRAMENDI, M. de, *Conferencias sobre los fueros de Guipúzcoa*, San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1983, pp. 229 y 283.

groso binomio lengua-nación, fuente de innumerables conflictos a lo largo de la Historia:

“A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos o vascones, que es el mismo que conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera; y en los indicados tomos [IV, V y VI] demuestro que las muchas que entraron después por espacio de casi veinte y dos siglos [XV a. C. al VII d. C.], contados desde el décimo quinto anterior a la era cristiana, y se establecieron y dominaron en ella, habitaron poblaciones fundadas por los que hablaron el idioma vascuence, y que han sido conocidos por los antiguos con los nombres de íberos, cántabros, españoles y tal vez celtíberos”¹⁰⁰.

No pocos estudiosos de la obra de Hervás se resisten a creer que defendiese al eusquera como lengua primitiva, según la más rancia tradición bíblica larramendiana, como lo hace en la “Dedicatoria”. El abate pone las investigaciones lingüísticas al servicio de la Historia y de la Etnografía, como había hecho Larramendi, y de éstas a los fines políticos hay sólo un paso, que se daba simultáneamente y en él se vio involucrado el mismo Hervás, quizá sin ser plenamente consciente de ello.

En realidad, un estudio más detenido de los restos lingüísticos de toda la península y del sur de Francia ha confirmado que se hablaban lenguas distintas en las épocas más primitivas a que podemos referirnos, y que la difusión del antepasado del eusquera, aun siendo sin duda mucho mayor que ahora, no comprendía territorios tan extensos¹⁰¹.

Acertadamente Feliciano Delgado León observa las limitaciones del sistema lingüístico de Hervás, claramente visibles en sus estudios vascoiberistas. El abate manchego, para poder explicar la complejidad y variedad de los idiomas, tiene que recurrir a una intervención divina, que no explica en qué sentido se hizo, ni porqué actuó de forma tan variada. Conoce la variedad de las lenguas. Lo que ignora es que las lenguas se pueden transformar internamente. Hervás sólo conoce causas externas de préstamos y contactos. Rechaza la posibilidad de reducir todas las lenguas existentes a una única primigenia. Rechaza la hipótesis hebraica de la unidad lingüística del género humano. Pero no se atreve a suponer que el hombre ha podido crear un sistema de

(100) HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

(101) TOVAR, A., “Orígenes del euskera: parentesco, teorías diversas”, en *Estudios de tipología lingüística*, Madrid: Istmo, 1997, pp. 136-137.

comunicación y que lo ha ido complicando conforme su historia iba transcurriendo. En Hervás las interrogaciones son más grandes que las respuestas. Llegó tarde a la lingüística y no pudo solucionar las mismas dificultades que se planteaba¹⁰².

La dedicatoria de Hervás a las tres Provincias, termina con un tono bastante “politizado”, que nos inclina a pensar en ese influjo y que lo asemeja mucho a la dedicatoria de la *Apología*, evidentemente politizada, de Astarloa a la Bascongada. El eusquera es símbolo de libertad (“como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras”)¹⁰³. Tal como aparece de “exaltada” la dedicatoria de Hervás, daría la impresión de un apasionado nacionalista vascongado, y los corresponsales de Hervás lo eran, como demuestran las cartas, que le escribieron entre 1799 y 1801.

6. Conclusión

Hervás siempre fue un convencido defensor del vascoiberismo y los pocos cambios en sus ideas lingüísticas sobre el eusquera entre el *Catálogo* italiano (1785) y el *Catálogo* castellano (1804) fueron debidos, en gran parte, a sus buenas relaciones con el grupo fuerista vascongado y los lingüistas eusquéricos que apadrinaba.

El abate fue madurando como lingüista en el último cuarto de siglo de su vida (1783-1809), y más concretamente en su visión del vascoiberismo respecto a lo que había escrito en 1785 en el *Catálogo* italiano, donde realmente creyó ciegamente lo que le habían contado sus correligionarios los ex jesuitas vascongados, que era esencialmente lo que había escrito el P. Larramendi. Esto le llevó a cometer equivocaciones graves, como la de no considerar al latín lengua matriz, sino un aluvión de otras lenguas, entre ellas el eusquera. Cuando, regresado a España entre 1799 y 1802, pudo tener correspondencia con lingüistas protegidos por el grupo fuerista (Astarloa y Juan Antonio Moguel). Conoció más directamente la realidad lingüística del eusquera y contó con otras fuentes bibliográficas, como todas las obras del P. Larramendi, suministradas, precisamente, por los mecenas de Astarloa. Entre los filólogos vascongados y Hervás se generó una gran confianza, como lo demuestra la carta de Moguel, y juntos superaron ideas como la de Juan Francisco Masdeu

(102) DELGADO LEÓN, F., *Lorenzo Hervás, sus ideas lingüísticas*, Córdoba: Ediciones Edisur, 2003, pp. 52-53.

(103) HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

sobre las dos lenguas primitivas de España y la de considerar al eusquera una mezcla de otras lenguas¹⁰⁴. La carta de Moguel a Hervás muestra claramente que estaba tomando nota de uno de los hallazgos más importantes del conqense en el campo de la clasificación de las lenguas: la correcta separación del vasco y del céltico.

Este es el aire vascoiberista que respiró Hervás mientras redactaba los tomos IV, V y VI del *Catálogo de las lenguas* español, en los que trata del eusquera, apasionadamente defendido como la lengua primitiva de la Península. El mismo aire que respiró Wilhelm von Humboldt, también defensor del eusquera como lengua primitiva, quien es deudor a Hervás, como ha puesto de relieve Klaus Zimmermann¹⁰⁵.

En este ambiente desarrolla Hervás su teoría sobre las lenguas de Europa, en la que utiliza el término larramendiano de “advenedizas” para las lenguas que no podían considerarse primitivas. Eran, según Hervás, primitivas en Europa, es decir, llegadas con la dispersión babélica, la lengua vasca (o sea, ibera o cántabra), la de los celtas y la de los griegos. Túbal, Gomer y Javan son los fundadores, según el *Génesis*. En cambio, germanos y eslavos, como turcos y húngaros, albaneses (que él identifica con los antiguos ilirios) y gitanos (en quienes reconoce hablantes de un dialecto indoario) son los pueblos advenedizos, llegados después¹⁰⁶.

Podemos preguntarnos cómo encajaría Hervás en el entorno ideológico auténticamente romántico que se respiraba entre sus amigos vascoiberistas y larramendianos de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, protectora de los lingüistas Pablo Pedro de Astarloa y Juan Antonio Moguel. Es una lástima que no se conserve ninguna carta entre Astarloa y Hervás para ver el contraste entre la discreta moderación del sabio conqense y la exaltación propagandista del romántico Astarloa, no basada en el raciocinio, sino en el sentimiento popular¹⁰⁷.

Tenemos la impresión de que Hervás se entendía mejor con Moguel y con Sorreguieta que con Astarloa, no sólo por vivir más sinceramente el sacerdocio, sino por el mayor sentido crítico del marqués. Ambos censu-

(104) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 391.

(105) ZIMMERMANN, K., “Aportes de Hervás a la lingüística...”, pp. 646-668.

(106) TOVAR, A., *El lingüista español Lorenzo Hervás*, p. 33.

(107) GÁRATE, J., *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 31.

rarían las “arrojadas proposiciones” de la *Apología* de Astarloa, como la de que el eusquera “por su extraordinaria perfección era la única digna de ser comunicada por Dios al primer hombre”, lo cual sobrepasaba en mucho los ya desmedidos elogios del admirado maestro común Larramendi.

Es difícil entrar en el terreno resbaladizo de las mutuas influencias en las distintas facetas de la producción literaria de los tres investigadores vascofilos vascoiberistas (Hervás, Astarloa y Moguel), pero pudiéramos arriesgarnos a sostener que Moguel estuvo más abierto a las indicaciones de Hervás, por cuyo consejo escribió en eusquera obras literarias amenas (recuérdese la amena novela rousoniana en dialecto vizcaíno *Peru Abarca*, con postulados vasoiberistas en defensa del eusquera), como mejor manera de potenciarlo, mientras que Astarloa se enzarzaba en polémicas filosófico-lingüísticas, en castellano, campo del que nunca salió.

Españolismo y vasquismo —diríamos ahora— iban inextricablemente unidos en Hervás y sus amigos vacoiberistas, aunque su afán en demostrar haber sido los vascos los primeros habitantes de España y su lengua la primitiva de toda la península, tenía el objetivo claro de la reivindicación de la primogenitura de los vascongados en el concierto de los pueblos hispánicos¹⁰⁸.

En este contexto hay que entender el filovasquismo y el vascoiberismo de Hervás, su correspondencia con los ilustrados vascofilos y su cooperación leal con los lingüistas del eusquera, los *Catálogos* de las lenguas italiano y español en lo relativo al eusquera y su tratado sobre *La división primitiva del tiempo entre los bacongados*.

Lo curioso de toda la encendida polémica sobre la lengua primitiva de España es que después de 200 años se ha avanzado bastante poco en relación a los orígenes del eusquera, que para Hervás y sus amigos era lo mismo que la lengua primitiva o ibérico, y continúa siendo tema muy difícil y rebelde para los estudiosos, a diferencia de los avances que se han producido en el conocimiento del celtibérico, que realmente están iluminando la paleohispanística con mucha mayor claridad de lo que Hervás suponía que el conocimiento del eusquera aportaba a la prehistoria europea¹⁰⁹.

(108) FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 46.

(109) Después del descubrimiento de los bronceos de Botorrita el conocimiento del celtibérico ha avanzado bastante. Ver C. JORDÁN CÓLERA, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza: Universidad, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, 1998.

Hervás mantuvo constante el vascoiberismo a lo largo de sus investigaciones lingüísticas, desde 1783 en que el P. José Petisco le proporcionó el texto de un padrenuestro en dialecto vizcaíno hasta su último escrito conocido, *División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos* (1808). Vascoiberismo que expuso sistemáticamente en el Catálogo italiano (redactado en 1784 y publicado en 1785), que amplió considerablemente en los tomos IV, V y VI del Catálogo español, conscientemente enmarcado en el contexto fuerista con una apasionada dedicatoria a las Tres Provincias (1804). Ninguna otra lengua fue estudiada con más extensión y agrado por el abate manchego, dedicándole cerca de 700 páginas de las 2271 que abarcan los seis volúmenes del *Catálogo de las lenguas* castellano.

Referencias Bibliográficas

Fuentes

ATHA (Archivo del Territorio Histórico de Álava), *Actas de las Juntas privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806)*, signatura D.1076-1.

HERVÁS, *Cartas*, BNM (Biblioteca Nacional de Madrid), ms. 22996.

Bibliografía

AMO, C. del (1999). “El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a principios del siglo XIX”. En: J. GARRIDO MEDINA, (ed.), *Actas del Congreso, La lengua y los Medios de Comunicación* (tomo 2). Madrid: Dpto. de Filología Española III, Universidad Complutense de Madrid, 602-611.

ARIJA NAVARRO, María Asunción (1987). *La Ilustración Aragonesa: Joaquín Traggia (1748-1802)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

ASTARLOA, P. P. (1803). *Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el “Diccionario geográfico histórico de España”, tomo II, palabra “Navarra”*. Madrid: Jerónimo Ortega.

ASTORGANO ABAJO, A. (2003a). “Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vascoiberismo, en el marco del fuerismo”. En: *Astarloa en el II centenario de la “Apología de la lengua bascongada” (1803-2003)*. San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Colección Ilustración Vasca, 11-140.

____ (2003b). “Hervás y los apologistas vascoiberistas en 1803”, *Revista Internacional de Estudios Vascos (RIEV)*, 48-1 (2003), 347- 408.

- ASTORGANO ABAJO, A. (2004). “La *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas”, *Hispania Sacra*, Vol. LVI, n.º 113 (2004), 170-268.
- _____. (2005). “Las cartas familiares de Hervás, como fuente de información literaria”, en Antonio Risco y José María Urkía (eds.), *La Carta como fuente y como texto. Las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Actas del II Seminario Peñaflorida, Toulouse-Le Mirail, 14 y 15 de noviembre de 2003*. San Sebastián: RSBAP, 77-136.
- _____. (2004-2006). “Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vascoiberista”, *Archivo de Filología Aragonesa. Homenaje a Manuel Alvar*, n.º LIX-LX (2004-2006), vol. I, 169-195.
- _____. (2007). “Estudio introductorio” a HERVÁS, L. *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*. Madrid: Libris, 9-90.
- _____. “Introducción” a Hervás, *División primitiva del tiempo entre los Bascongados usada aún por ellos*, edición, transcripción, introducción y notas de A. Astorgano en Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/divisin-primitiva-del-tiempo-entre-los-bascongados-usada-an-por-ellos-0/html/01c1624c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_37.html). Consulta, 15 de junio de 2022).
- _____. (2009a). “Floridablanca y el jesuita Hervás y Panduro, una relación respetuosa”, *Res publica. Revista de Filosofía Política*, 22 (2009), 325-362.
- _____. (2009b). “Hervás y Panduro y sus amigos ante la Mexicanidad”. En: *Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las Independencias*, Milena Koprivitz Acuña (ed.), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala / Universidad Iberoamericana, 201-254.
- _____. (2010a). “Lorenzo Hervás y Panduro, dos siglos de olvidos y pervivencias”. *Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, n.º 5 (enero-diciembre de 2010), 9-122.
- _____. (2010b). *El abate Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). Sabio polígrafo*, Ciudad Real, Almad-Universidad Castilla-La Mancha, 2010.
- _____. (2017). “Bosquejo de la Literatura de los jesuitas mexicanos expulsos a través de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro”. En: Cristina Torales y Juan Carlos Casas (Coords.), *Extrañamiento, extinción y restauración de la Compañía de Jesús*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana / Universidad Pontificia de México, 283-329.
- _____. (2020a). “El Vascoiberista Lorenzo Hervás y Panduro, en el *Diccionario Notitia Vasconiae*”. *Montalbán, Revista de Humanidades y Educación*, n.º 55 (Enero-Junio 2020), 143-170.

- ASTORGANO ABAJO, A. (2020b). “Hervás y Panduro, Lorenzo”. En: *Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia*, tomo II, Madrid, Marcial Pons, 474-478.
- BATLLORI, M. (1966). *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos.
- BREVA-CLARAMONTE, M. y Ramón SARMIENTO (1991). “Estudio introductorio”. En: Lorenzo HERVÁS, I. *Vocabulario Poligloto (1787). II. Saggio Pratico delle lingue (1787)*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 2-30.
- CARO BAROJA, J. (1982). *Sobre la lengua vasca y el Vasco-Iberismo*. San Sebastián: Txertoa, 1982.
- CASTAÑOS, F. (1978). *Astarloa y la lengua vasca*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.
- DARANATZ, J. B. (1909). “Astarloa, Zamácola et Erro”. *Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV)*, n.º III (año 1909), 375-395.
- DELGADO LEÓN, F. (2003). *Lorenzo Hervás, sus ideas lingüísticas*. Córdoba: Ediciones Edisur.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P. (1975). *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Madrid: Akal editor.
- _____. (1977). “Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa”. *Saioak, Revista de Estudios Vascos* 1 (1977), 148-157.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1991). *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- GÁRATE, J. (1936). *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*. Bilbao: Publicación de la Junta de cultura vasca de la Excelentísima Diputación de Vizcaya.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (2016). “Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación”. *Revista Iberoamericana de Lingüística*: N.º 11 (2016), 35-172.
- HERVÁS Y PANDURO, L. (1785). *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità*. Cesena: Biasini.
- _____. (1789). *Historia del hombre, tomo II. Parte I.ª. Pubertad y juventud del hombre*. Madrid: Imprenta de Aznar.
- _____. (1785). *Origine, formazione, meccanismo ed armonia degli idiomi...*, Cesena. Biasini, 1785.
- _____. (1787). *Saggio pratico delle lingue come prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in più de trecento lingue et dialecti...*, Cesena: Biasini.

- HERVÁS Y PANDURO, L. (1801). *Preeminencias y Dignidad que, en la Militar Orden de Santiago, tienen su Prior Eclesiástico y su casa matriz... de Uclés*. Cartagena: Manuel Muñiz.
- _____. (1800-1805). *Catálogo de las lenguas de las Naciones conocidas y numeración, división y clase de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. 6 vols. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- IRIGOYEN, A. (1978). “La época de Astarloa, Moguel y Humboldt”. En: *Euskal Herria (1789-1850)*. Actes du colloque international d’Études Basques [Bordeaux 3-5 mai 1873]. Bayona: Société des Amis du Musée Basque, 150-163.
- IRIGOYEN, José Francisco de (1881). *Colección alfabética de apellidos vascongados*. San Sebastián: Imprenta de los Hijos de Ignacio Ramón Baroja.
- JORDÁN CÓLERA, C. (1998). *Introducción al celtibérico*. Zaragoza: Universidad, Departamento de Ciencias de la Antigüedad.
- JUARISTI, J. (1987). “Las fuentes ocultas del romanticismo vasco”. *Cuadernos de Alzate*, n.º 7 (1987), 86-105.
- LARRAMENDI, M. de (1983). *Conferencias sobre los fueros de Guipúzcoa*. San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones.
- LÁZARO CARRETER, F. (1985). *Las ideas lingüísticas del siglo XVIII*. Madrid: Editorial Crítica.
- MADARIAGA ORBEA, J. (2001). “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria de los siglos XVI al XIX”. *RIEV*, n.º 46-1 (2001), 203-323.
- MAYANS, G. (1984). *Orígenes de la lengua española*. Madrid: Juan Zúñiga, 1737. En *Obras Completas II*. Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1984.
- OLABARRI GORTAZAR, I. (1986). “Proyectos historiográficos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”. En: *Primer Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián: Comisión de Guipúzcoa de la RSBAP-Diputación Foral de Guipúzcoa, 459-470.
- OLARRA, José de (1947). “División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos”. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, III (1947), 313-354.
- PORTILLO VALDÉS, J.M.(1991). *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- PORTILLO, E. del (1910). “Lorenzo Hervás”. *Razón y Fe*, XXVI (1910), 317-323.
- TOVAR, A. (1986). *El lingüista español Lorenzo Hervás, I. Catalogo delle lingue*. Madrid: SGEL.

- TOVAR, A. (1986). Hervás y las lenguas Indias de América del Norte. En: *El lingüista español Lorenzo Hervás*. Madrid, SGEL, 56-64.
- _____ (1997). “Orígenes del euskera: parentesco, teorías diversas”. En: *Estudios de tipología lingüística*. Madrid: Istmo, 126-137.
- TRAGGIA, J. (1802). “Navarra”. En: *Diccionario Geográfico e Histórico de la R. A. H.*, tomo I. Madrid, Real Academia de la Historia.
- URIARTE ASTARLOA, J. M. (202). *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*. Durango: Museo de Arte e Historia de Durango.